

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS**

respecto de **COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N°76

### **COLOCACIÓN A TERCEROS Y SEGUNDA VUELTA**

En relación a la implementación del plan de fortalecimiento financiero de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"), y, en particular, el aumento de capital por US\$1.200 millones acordado en la junta extraordinaria de accionistas de fecha 5 de octubre de 2011, que fuera inscrito en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 943, CSAV ha considerado conveniente informar lo siguiente:

- Con esta fecha, CSAV colocó a terceros, mediante una subasta de un libro de órdenes en la Bolsa de Comercio de Santiago, 630 millones de acciones, a un precio equivalente a US\$0,2045 por acción, recaudándose en esta etapa aproximadamente US\$129 millones.
- Lo anterior se suma a los aproximadamente US\$659 millones recaudados durante el período de opción de suscripción preferente que terminara el 17 de enero pasado.
- El proceso de colocación contempla, a continuación, una segunda vuelta a los accionistas que hubieren suscrito el 100% de su prorrata y manifestado su intención de suscribir acciones adicionales. Esta segunda vuelta se extenderá desde el 10 de febrero hasta el 15 febrero del presente y, si existiere algún remanente de acciones al término de este período, éstas acciones serán asignadas el mismo día 15 de febrero a los accionistas que manifestaren su intención de suscribir dicho remanente.
- Considerando los montos suscritos a la fecha por accionistas distintos de Quiñenco S.A. y la decisión informada por dicha compañía de suscribir hasta US\$1.000 millones del aumento de capital, se prevé que la condición de recaudación de US\$1.100 millones para que se materialice la división de CSAV, de la cual nace Sociedad Matriz SAAM S.A., se cumplirá el 15 de febrero de 2012.

Valparaíso, 25 de enero de 2012